

## **PONENCIA 10**

### **TRES CASOS DE DESASTRE: ALTO MAYO (PERU), LIMON (COSTA RICA) Y ATRATO MEDIO (COLOMBIA)**

*ALLAN LAVELL - Costa Rica*

Se expone el estudio comparativo sobre la respuesta institucional en tres desastres sísmicos en América Latina, entre 1990 y el momento actual. Alto Mayo en Perú, Limón en Costa Rica y el Medio Atrato en Colombia.

En cuanto al método de análisis, se plantea que los estudios existentes están divorciados de un estudio de los procesos de conformación de las regiones, no se tiene en cuenta la historia del proceso social, lo que puede conllevar a tener diagnósticos de falla o acuerdos de coordinación, sin poder entender el por qué.

Entonces, el método debe propender por un conocimiento tanto histórico como social, de grupos de poder y aspectos geopolíticos, para comprender que los sistemas no son homogéneos en todas las regiones; estos deben ser flexibles de manera tal, que se permita la incorporación de actores sociales diversos y que respondan a la realidad social de la misma región.

## **PONENCIA 11**

### **EXPERIENCIAS DEL PROGRAMA DE RECONSTRUCCION DE ANTIOQUIA**

*GLADYS CECILIA MADRID PEREZ  
Gerente Programa de Reconstrucción en Antioquia COLOMBIA*

Se expone el proceso adelantado por la Corporación Antioquia Presente con el objetivo de lograr la recuperación integral de la calidad de vida de las comunidades afectadas por desastres naturales en el Departamento de Antioquia.

La metodología utilizada es mediante proyectos municipales, formulados por las administraciones municipales con participación comunitaria. El programa asume la tarea de localizar recursos y coordinar el apoyo departamental, nacional y no gubernamental.

Las estrategias son: el apoyo a las administraciones municipales en la formulación de proyectos, mediante asesores; la convocatoria a padrinos municipales para buscar apoyo del sector privado; e identificar entidades de apoyo, establecer cronograma de actividades, coordinar acciones y efectuar seguimiento.

Ya se tienen avances del proceso: de los 17 municipios atendidos se han formulado proyectos de diversa índole en 14 de ellos; se hizo el lanzamiento del Plan Padrino Municipal ha permitido

la consecución de padrinazgo para 12 municipios; del proyecto de reubicación de Murindó se definió el sitio para reubicación y están en proceso el proyecto de vivienda urbana y a nivel rural se tiene el proyecto de reconstrucción de 123 viviendas y también se ha atendido a las comunidades indígenas.

Se ha avanzado en el proyecto de reubicación del Corregimiento de Barranquillita en el Municipio de Chigorodó, la recuperación en el Corregimiento de Tapartó - Andes y la recuperación integral en el municipio de Dabeiba.

Se resalta del proceso dos aspectos: la organización institucional para la concertación y negociación con las entidades, la gestión municipal y la coordinación institucional y de otro lado, la participación comunitaria en la toma de las decisiones frente a las soluciones y formulación y ejecución de los proyectos.

## **RELATORIA TEMATICA D**

Dentro de las conferencias dadas en este tema específico del ámbito de la prevención y atención de desastres, se destacaron dos (2) factores que inciden en el desarrollo integral de una población, desde la perspectiva del bienestar y la seguridad colectiva, como aspectos inherentes al mejoramiento de la calidad de vida de la población. Estos dos factores los podemos enunciar así:

### **FACTOR UNO.**

**PLANEACION DEL DESARROLLO TERRITORIAL.** Al cual se refirieron seis conferencistas a través de variables específicas como componentes o soportes para el desarrollo del mismo factor, en aras de producir conocimiento teórico y práctico para su validación en el desarrollo integral de los países o sus regiones. En este factor se trabajaron las variables:

- 1. Identificación y análisis de las amenazas.** Como una necesidad básica para el conocimiento de la realidad y de los factores de riesgo actuales o potenciales, que permita construir insumos o instrumentos de motivación técnica y política, con el objetivo de propiciar la declaración de los problemas de riesgos y obligar la intervención interinstitucional para su mitigación.

Los tipos de riesgos analizados se refirieron a los de índole hidrológica y geológica esencialmente, entre éstos los volcánicos, sísmicos, movimientos en masa, inundaciones, como las amenazas más sobresalientes geomorfológica e históricamente en la cotidianidad de la realidad social.

Estos factores de riesgo se mostraron mapificados como muestra cartográfica de su incidencia en los asentamientos humanos y su forma de localizarlos para poder identificar sus áreas de influencia y la incidencia actual o potencial en las actividades cotidianas del desarrollo humano y en las de producción económica.

- 2. Incorporación de los riesgos en el desarrollo territorial.** Planteada a través de la formulación de insumos como los mapas o atlas de información, para visualizar a escala las situaciones de riesgo para su incorporación en los planes de desarrollo nacionales, regionales y locales, garantizando un soporte práctico para la toma de decisiones al gobernante o líder político, y para la generación de compromisos institucionales logrando la intervención articulada y ordenada, así como la priorización de los problemas de riesgos para asignar y optimizar las inversiones en la mitigación de los desastres como un componente de desarrollo sostenible social y económico.

## REUNION DE LA OPS/OMS

### CONCLUSIONES DE LOS REPRESENTANTES DE LOS MINISTERIOS DE RELACIONES EXTERIORES

1. Conclusiones sobre las recomendaciones I, II y IIIc de la VI Reunión de Evaluación del Programa de Desastres en Centroamérica.

#### **Recomendación I:**

No hay que perder de vista que la gestión internacional para la Cooperación Externa debe ser asumida por los Ministerios de Relaciones Exteriores, esto en cuanto a desastres se refiere.

Así mismo ha de reiterarse que ésta gestión cooperativa ha de guiarse por los dictados que emanen de las Organizaciones Nacionales para Desastres.

En lo referente a cooperación externa de carácter preventivo es imprescindible que este tipo de gestión sea canalizada ante los organismos internacionales por las propias cancillerías, a sabiendas de que la capacidad de gestión cooperativa es una labor exclusiva de los Ministerios de Relaciones Exteriores y en consecuencia la presentación y oficialización de la acción cooperativa nacional.

La Cancillería debe movilizar los recursos obtenidos de la asistencia internacional para casos de desastre, no así los recursos internos que es competencia del sistema nacional de protección civil. Por lo tanto se debe fijar una metodología institucional de trabajo para deslindar los ámbitos. Debe entenderse que la Cancillería será un interlocutor válido de la gestión cooperativa internacional y que su labor estará supeditada a las políticas y procedimientos del sistema nacional.

#### **Recomendación II:**

Se estima necesario homologar los roles de los Ministerios de Salud en la región en cuanto a desastres se refiere. El funcionamiento de las oficinas de desastres en los Ministerios de Salud debe ser objeto de revisión a fin de evitar duplicaciones de esfuerzos principalmente si existen sistemas nacionales que se ocupan de la prevención y atención de las catastrofes.

CEPREDENAC es un esfuerzo regional que merece todo el reconocimiento. Se recomienda que las iniciativas del sector salud busquen enlazarse con los objetivos de este organismo subregional. Por ello, se apoya la organización del Comité Ejecutivo del Programa Subregional de Reducción de Desastres del Sector Salud y se pide que se incorpore a un delegado de CEPREDENAC en sus reuniones. Los representantes de las cancillerías en esta reunión observan con beneplácito que la conformación de este Comité Ejecutivo haga parte de la agenda de la RESSCA 1994, máxime que esta reunión del sector salud constituyó un primer paso para visualizar el tema de los Desastres como un aspecto sustancial de la salud centroamericana.

Los representantes de los Ministerios de Relaciones Exteriores solicitan que el funcionario de enlace en el tema de desastres sea incorporado en las capacitaciones del proyecto SUMA.

El punto focal en la cancillería es para ligar la acción de la política exterior con los sistemas nacionales de protección tomando como base el principio de la coordinación que debe regir en las acciones preventivas y de atención de los desastres. Esta última idea se resume en que las cancillerías respaldarán la gestión operativa internacional del sistema.

De igual forma debe destacarse la importancia de las reuniones mixtas de cooperación bilateral que celebran los países y contemplarse en ellas el tema de los desastres.

### **Recomendación IIIc:**

Los representantes de los Ministerios de Relaciones consideran de importancia el fijar un estatus a las Cancillerías en los Organismos Nacionales de Reducción de Desastres, en tal sentido, reconocieron que los planes nacionales de emergencia, como instrumentos de trabajo, son más flexibles, dinámicos y efectivos para incorporar las actividades de las cancillerías dentro de estos Organismos.

Las dificultades que ofrecen los cambios en las reglamentaciones nacionales no han de ser un obstáculo para perfilar un rol de las cancillerías en los sistemas de protección.

#### **2. Organización en cada país del programa de Desastres en las Cancillerías.**

Los representantes de las cancillerías reiteran la importancia de insertar la acción de la política exterior en los planes nacionales de emergencia, así como en el proyecto SUMA, estableciendo para ello los puntos focales en los Ministerios de Relaciones Exteriores, que aún no los hayan designado.

De igual forma deberá oficializarse la designación de este funcionario fijándosele deberes, responsabilidades y obligaciones y actuará como facilitador de mecanismos y metodologías para asegurar la ejecución de las actividades propias de la gestión internacional en una forma eficiente.

#### **3. Cuál es el aporte que pueden hacer las cancillerías para asegurar el desarrollo de los Programas de Salud para desastres en los países.?**

La gestión diplomática para canalizar la cooperación externa hacia las necesidades nacionales constituye la base del objetivo del trabajo de las cancillerías dentro de los Sistemas Nacionales de Reducción de Desastres. Los representantes de las Cancillerías reiteran a los Ministerios de Relaciones Exteriores que aún no los poseen, la elaboración de pautas, normas o manuales de procedimiento para que el servicio exterior de cada país de la Región, posea datos confiables a efecto de que pueda reaccionar ante la ocurrencia de un desastre en sus respectivos países. Se parte de que la gestión internacional que realizan las Cancillerías es esencial para desarrollar los programas de salud para desastres.

Así mismo, sería positivo la ejecución de simulacros con tal de poner a prueba la capacidad del servicio exterior en coordinación con el sistema de salud ante una probable ocurrencia de un desastre.

#### **4. Aportes del grupo al documento "Declaración de Cartagena", (Versión preliminar para observaciones y comentarios).**

Los representantes de las Cancillerías consideran que el texto preliminar relativo a la "Declaración de Cartagena" es un documento que goza de credibilidad, así como refleja la realidad de los desastres en la región.

No obstante, el punto I, Conclusiones, de la versión preliminar de la "Declaración de Cartagena", en la parte que dice: "Los desastres en América Latina y el Caribe son un problema en aumento y su impacto es cada vez mayor debido a los estilos o modelos de desarrollo imperantes en la región"; es una expresión apriorística y subjetiva, la cual no ha sido objeto de comprobación mediante un estudio científico que garantice la validez de tal supuesto. En consecuencia, el grupo recomienda la eliminación de la frase que sigue:..."Debido a los estilos y modelos de desarrollo imperantes en la región.

Por otra parte no es justo que se afirme que el DIRDN no haya promovido la prevención de desastres como una estrategia fundamental para el desarrollo sostenible. El DIRDN ha sido positivo para Centroamérica. El hecho de que CEPREDENAC haya evolucionado lo suficiente, hasta convertirse en un corto plazo en un organismo subregional, ha sido una prueba de la colaboración interinstitucional del DIRDN.

Además, en la reunión del Decenio sobre la Reducción de los Desastres Naturales, celebrada en 1991 en Guatemala, se planteó propuesta de legitimar los objetivos de este organismo regional.

5. El informe Regional preparado por la Oficina Regional del DIRDN y la OPS, refleja la realidad de la región.?

Los representantes de las Cancillerías consideran que el referido documento refleja la realidad de la región y apoyan su edición.

**Otra Recomendación:**

El grupo recomienda la incorporación de los Ministerios de Planificación en las reuniones del Sector Salud de los países en los que no participan tales entidades, para fortalecer así los programas de desastres.

**Reconocimiento:**

Así mismo, los países centroamericanos son testigos de las actividades de cooperación técnica desplegadas por la Organización Panamericana de la Salud en las diferentes instancias técnicas y administrativas, gracias a ello el tema de los desastres se ha constituido en una de las materias prioritarias de la acción gubernamental y regional.

## **REUNION DE LA OPS/OMS**

### **CONCLUSIONES DEL GRUPO DE PARLAMENTARIOS**

El grupo de Parlamentarios estuvo compuesto por legisladores del Parlamento Centroamericano, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá.

El grupo estuvo presidido por el Doctor Edilberto Culiolis de Panamá y el Doctor Carlos Alfredo Miranda del PARLACEN responsabilizado de la Relatoría, y asistido por el Doctor Fernando Guerrero, Diputado del Ecuador, de la Comisión de Desastres del Congreso, representantes de los ejecutivos y asesores de la OPS/OMS.

Referente a los temas de la guía de discusión propuesta, el grupo acordó lo siguiente:

1. La creación de un sistema subregional que se inspire en la Declaración de Cartagena, que es consecuente con el modelo organizativo de Colombia.
2. La creación de una Comisión especial para asuntos de Desastres a nivel de los Parlamentos, que cumpla las funciones de legislación, asignación de presupuesto, seguimiento y fiscalización.

En este punto de creación de Comisiones de Desastres en los Parlamentos, se presentaron varias propuestas. Algunos integrantes del grupo opinaron que era conveniente que fuera:

- a. Una Comisión específica.
- b. Una Comisión especial, integrada por Comisiones afines (Salud, Medio Ambiente, Recursos Humanos, Presupuesto, Legislación y Pautas Constitucionales).

Quedará a cargo de los parlamentos la elección de la modalidad que más se ajuste a su marco legislativo.

Sus funciones estarán en el campo de las propuestas legislativas, análisis de presupuesto, armonización de leyes, seguimiento, fiscalización y participación en todo lo relacionado con la problemática de desastres.

Para el buen desempeño de las comisiones se solicita el apoyo, cooperación y asistencia técnica de la OPS y otras agencias internacionales con capacidad técnica en ésta área.

3. En este punto y ahondando los aspectos ya mencionados en el punto 2 de esta relatoría, se acordó que el PARLACEN y los Parlamentos aquí representados promuevan la elaboración de un marco legal tipo, para ser discutido a nivel de los parlamentos de cada país.

El PARLACEN se compromete a llevar la temática de los desastres a los Parlamentos Regionales y subregionales.

4. Respecto a la Declaración de Cartagena el grupo de parlamentarios avaló la propuesta y propone que en el numeral 3 de las Recomendaciones se incorpore una mención al papel activo que deben jugar los Parlamentos en la valorización del tema desastres en la Agenda política, así como en la elaboración de instrumentos que permitan alcanzar soluciones efectivas. Los parlamentarios enfatizan la importancia de los numerales 2 y 5 en la medida que sitúa los procesos de prevención, mitigación y preparación de desastres están vinculados al Desarrollo Económico y Social de la Región y se beneficiará del proceso de descentralización .

Se recomienda agregar entre los numerales uno que se refiera a la armonización de normas entre países dado que los desastres no se limitan a las fronteras políticas y el contar con herramientas comunes a los países que pertenecen a una misma subregión beneficiará la reducción del efecto de los mismos. Se destaca que estos aspectos enriquecen los procesos de integración regional indispensable en la hora actual.

5. Referente al borrador del informe sobre la Región preparado por la Oficina Regional del DIRDN y la OPS para la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Reducción de los Desastres Naturales, los Parlamentarios, luego de un severo análisis del Documento, coinciden en otorgarle un completo aval.

Sobre el documento "El Camino hacia la Reducción de los Desastres Naturales" se sugiere agregar el siguiente párrafo en el capítulo siete: "dentro de las estrategias de trabajo de la OPS en la Región se ha promovido en los Gobiernos la creación de Comisiones de Desastres dentro de sus grupos de legisladores, a fin de que cada gobierno organice y desarrolle una política nacional sobre la creación de programas y estrategias para la reducción de los desastres naturales."

Se sugiere igualmente elaborar un documento ejecutivo para que los ministros y personas de alto nivel de los gobiernos de la región lo revisen y convaliden, puesto que el documento original es extenso.

6. Los Parlamentarios del Area Centroamericana y Ecuador reunidos en este encuentro se comprometen a trasladar a sus respectivos Congresos Nacionales y al PARLACEN los acuerdos arriba enumerados y a trabajar en pos de concretarlos a la brevedad. Por su parte el Parlamento Centroamericano se compromete a transmitir su preocupación por el tema a los parlamentos regionales (Andino y Latinoamericano) con el objetivo de reforzar el interés que estos organismos otorgan al mismo. En particular se solicitará a las autoridades de los mencionados parlamentos regionales que incluyan el tema de desastres y las propuestas para prevención, mitigación y preparación en la carta social que se presentará en la Cumbre Social del 95 en Dinamarca.

**Taller sobre una Agenda para Reducción de Vulnerabilidad a los  
Peligros Naturales: el Desarrollo Integrado Regional  
dentro de los Países**

**Organización de los Estados Americanos  
Departamento de Desarrollo Regional y Medio Ambiente**

**La Agenda**

Reunidos en Cartagena de Indias, Colombia, entre el 21 y el 24 de marzo de 1994 con motivo de la "Conferencia Interamericana sobre Reducción de los Desastres Naturales", representantes de los países, investigadores y profesionales de los países de las Américas, pudieron constatar la gravedad de los daños que sufren los países del hemisferio como consecuencia de su falta de preparación para enfrentar las amenazas naturales y adquirieron conciencia de la urgente necesidad que tienen los países de incorporar en el diseño de sus políticas de desarrollo medidas efectivas para reducir su vulnerabilidad.

Al tomar conocimiento de la pionera labor realizada en este campo por la Organización de los Estados Americanos, los participantes acuerdan:

1. Manifestar a la Secretaría General de la OEA el reconocimiento por su importante contribución a la creación de conciencia entre los países acerca de la necesidad de considerar la vulnerabilidad ante los fenómenos naturales como condicionante sus opciones de desarrollo.
2. Reconocer que para un avance efectivo en la prevención y manejo de desastres naturales los países del hemisferio requieren cooperación en las siguientes materias:
  - a) Incorporación de la evaluación y mitigación de la vulnerabilidad a los riesgos naturales en los procesos de planificación.
  - b) Programas de mejoramiento curricular y capacitación sobre reducción de vulnerabilidad a nivel comunitario.
  - c) Asistencia técnica, capacitación y transferencia de tecnología en evaluación de vulnerabilidad sectorial, regional y de asentamientos humanos.
3. Solicitar a la Secretaría General de la OEA, de conformidad con la Declaración de Cartagena, arbitre las medidas pertinentes para priorizar la asistencia en el campo de la reducción de la vulnerabilidad ante fenómenos naturales dentro de su programa de cooperación en el presente Decenio.

Cartagena de Indias, Colombia, 24 de marzo de 1994.



## RELATORIA LA RED

Quisiera empezar esta relatoría de LA RED haciendo una pregunta:

*¿ Acaso hay proyectos o investigaciones de las ciencias físicas y naturales que no se justifiquen socialmente.?*

A principios del Decenio, y en buena parte producto del mismo, se inició un proceso de construcción de red de investigadores de las ciencias sociales en el campo de la prevención de desastres en América Latina.

Frente al predominio y fortaleza relativa de las visiones y organizaciones de preparativos para la atención de emergencias, así como de redes y sistemas de observación de los fenómenos naturales, los investigadores en aspectos sociales se caracterizaban por realizar esfuerzos aislados y locales, con escasa influencia nacional y mucho menos internacional.

Por ello, los esfuerzos que buscan incorporar en una sola matriz investigativa los aportes de las ciencias naturales y de las ingenierías con aportes de las ciencias sociales, eran aún más incipientes.

Así, como una suerte de "atractor extraño", y trazando hilos iniciales desde el lomo de los Andes, a lo largo de la cintura de América y a ambos lados del Río Bravo, en octubre de 1992, en Costa Rica, se constituyó La Red.

Ahora, 18 meses después, queremos mostrar algunos aspectos del impacto de esta iniciativa.

- \* Cada vez más se fortalece una visión alternativa y complementaria que muestra a los desastres en una perspectiva amplia; perspectiva que coloca a los procesos sociales y a sus actores en el centro mismo de los escenarios de vulnerabilidades, riesgos y desastres.
- \* Tenemos, ahora, cerca de 50 investigadores "enredados" en torno a preguntas y proyectos como los siguientes:
  - **Sistemas Nacionales para la Prevención y Atención de Desastres.** Investigación comparativa que involucra a México, Honduras, Guatemala, El Salvador, Costa Rica, Colombia y Perú; el estado actual de este proyecto sugiere dos aspectos que queremos destacar: en primer lugar, que una cierta tendencia a homogenizar y a replicar modelos de sistemas no resulta viable ni recomendable y, en segundo lugar, que la eficacia de los sistemas, en cuanto a prevención y mitigación de desastres, depende en gran medida de fortalecer la democratización de ellos mismos, de fortalecer la participación creativa de organizaciones propias de cada sociedad y de impulsar procesos de desconcentración y de descentralización que generen capacidades locales y regionales para la prevención en cada país. Todo ello, en el reconocimiento de que en los países existen serios esfuerzos por superar la tradición que ha privilegiado el papel del Estado y de las instituciones a la atención.
  - **Desastres en realidades alternativas.** Se trata de un estudio comparativo sobre desastres de mediana magnitud en regiones periféricas de Perú, Costa Rica y Colombia. Sobre escenarios físicamente comparables, la atención de los desastres se encontró frente a actores sociales en subregiones económicas, étnicas y culturales diversas. El estudio resalta la necesidad de proveer de mayores grados

de flexibilidad a los sistemas y estructuras institucionales para la atención y reconstrucción, de tal manera que los escenarios subregionales sean considerados e incorporados por encima de intereses sectoriales y político-administrativos.

- **Vulnerabilidad de comunidades urbano-marginales.** Estudio de caracterización y tipologización en 16 comunidades de 9 ciudades de América Central. Se trata de un proyecto de investigación-acción para aumentar conciencia y conocimiento sobre amenazas, vulnerabilidades y riesgos y para aumentar la capacidad de gestión de esquemas adecuados de prevención-mitigación a nivel comunitario.

Hasta la fecha se tiene una tipología de las comunidades urbanas para las 9 ciudades y estudios in situ en las 16 comunidades de puesta en marcha de esquemas locales de prevención-mitigación, incluyendo estrategias de ajuste o de adaptación.

- \* Recepción diferencial de mensajes en el área de desastres, prevención y mitigación en comunidades urbanas pobres.
- \* *Desastres históricos en América Latina.* Prevee la publicación de 5 volúmenes hasta 1995. Se pretende no solo evaluar los desastres en cada contexto histórico y social, sino también preguntarse si la prevención-mitigación ha estado presente desde los inicios mismos del período histórico en América Latina.
- \* Directorio de investigadores, instituciones, y proyectos, con cobertura a las ciencias sociales, físico-naturales e ingenieriles.
- \* Preparación de un "video popular" orientado hacia opciones de prevención-mitigación culturalmente adecuadas a comunidades urbano marginales.
- \* Inventario de desastres en América Latina. ¿ Tenemos evidencia empírica básica sobre el aumento de vulnerabilidades y desastres, pequeños, medianos y grandes en América Latina.? La información disponible, principalmente a partir de fuentes institucionales es parcial y contradictoria y enfocada principalmente a desastres mayores. Se trata de evaluar la información disponible y de proponer criterios homogéneos para adquirir, procesar y evaluar información básica en los últimos 30 años.
- \* Análisis del papel de las agencias internacionales y de la ayuda externa en prevención y mitigación de riesgos en América Latina. Se trata, en el contexto de las políticas y de las organizaciones internacionales, de generar proyectos alrededor de los paradigmas que han regido la cooperación internacional en América Latina y sus subregiones. Nos interesa, desde todos los campos de las ciencias: sociales, económicas y políticas, y físico-naturales, de proveer reflexiones alrededor de la cooperación Norte-Sur y Sur-Sur. Caben aquí, entonces, además de la Red misma, investigaciones sobre el papel desempeñado por las agencias y organismos bilaterales y multilaterales.

En función de RED, nuestro aporte puede cuantificarse, además en la realización de 10 Seminarios Internacionales, y en 22.000 ejemplares de las publicaciones, que empiezan a convertirse en un vehículo de debate y de búsqueda de nuevas formas de pensamiento para la prevención-mitigación de desastres en América Latina.

Para finalizar, quisiéramos compartir los augurios porque en los próximos años el "blanco y negro" de los esquemas que nos han regido sea reemplazado por la comprensión de la danza multicolor que caracteriza la realidad de nuestros pueblos en América Latina.

**REUNION DE COORDINADORES  
CARTAGENA DE INDIAS - COLOMBIA  
Resumen Taller CEPREDENAC**

*Centro de Coordinadores para la  
Prevención de Desastres Naturales en América Central*

El CEPREDENAC nació en 1988 como un programa regional para la prevención de desastres, con el apoyo del Gobierno Sueco y la participación de Organizaciones de Emergencia y Organizaciones Técnico Científicas, posteriormente se dio la incorporación de programas financiados por la agencia noruega (NORAD) y danesa para el desarrollo internacional (DANIDA).

Los principales objetivos han sido:

- El fortalecimiento institucional regional y su integración a través de organismos de emergencia, organizaciones técnico científicas y CEPREDENAC.
- La formación de recurso humano por medio de cursos y talleres en la región y países escandinavos.
- La contribución a la integración y tolerancia regional en un período convulso y violento, contribuyendo al esfuerzo de convivencia y de paz en la región.
- La transferencia científica y tecnológica.
- La capacitación de promotores para el cambio de un patrón cultural que lleve a la educación de nuestra vulnerabilidad.
- La transferencia a las comunidades y a la sociedad en general de un mejor conocimiento del entorno físico, y de cómo convivir con él, en una situación menos vulnerable.

**Hacia donde vamos y qué recomendamos**

Pasamos de ser una organización interinstitucional regional, a un organismo regional intergubernamental, con plenos deberes y derechos, con un mandato presidencial que cumplir para la reducción de los desastres.

- Continuar con el fortalecimiento de las organizaciones de emergencia y organizaciones científico-técnicas, continuando con la formación de recursos humanos.
- Promover, por medio del sistema educativo, una cultura de protección civil con énfasis en la prevención y reducción de la vulnerabilidad.
- Fortalecer la transferencia e innovación tecnológica, insertándose en la planificación y el uso del suelo, los códigos y normas de construcción, como un camino que contribuye a la protección del ser humano, sus bienes y su ambiente, haciendo posible un desarrollo verdadero y sostenible.

**Finalmente**

Gracias! en nombre del CEPREDENAC, por la oportunidad de estar aquí, y compartir con todos ustedes. Felicitaciones a los organizadores por el esfuerzo realizado y el éxito de la Conferencia.

# REUNION TECNICA INTERAMERICANA DE LA CRUZ ROJA SISTEMA DE ADMINISTRACION PARA DESASTRES

Cartagena, Colombia, 21 al 24 de Marzo de 1994

Reunidos en Cartagena de Indias entre el 21 y 24 de marzo, con motivo de la *"Conferencia Interamericana sobre Reducción de los Desastres Naturales"*, 16 Sociedades Nacionales de la Cruz Roja de América, convocada por el Secretariado de la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y la Media Luna Roja, analizaron detenidamente la realidad de la Región, el trabajo actual y los retos del futuro, concluyendo:

1. Es motivo de extrema preocupación el aumento de la vulnerabilidad en la Región, dado por el crecimiento de la población, la agudización de las desigualdades en la distribución de los recursos, los problemas de planificación y tenencia de tierra, la migración a los centros urbanos, los cambios inducidos al medio ambiente, manifiesto en los desastres ocurridos en los últimos años donde ha sido evidente el incremento en la pérdida de vidas humanas, con un severo impacto social, económico y ecológico.

2. Esta realidad Regional que no se diferencia en nada de las tendencias observadas en el mundo, han obligado a la Cruz Roja a replantear radicalmente su estrategia de trabajo para este decenio. En consecuencia, la nueva orientación está dirigida a que todos los esfuerzos colectivos de la Federación respondan a un solo desafío:

## **"Mejorar la situación de las personas más vulnerables"**

3. El desafío anterior solo se podrá lograr mediante un trabajo que implique la participación activa y la movilización de las capacidades de los grupos vulnerables. Esto significa para la Cruz Roja tener que hacer un esfuerzo por encontrar metodologías de trabajo que aseguren el cumplimiento de esta meta.

4. Las Sociedades de la Cruz Roja de la Región participantes en este Seminario testimonian su compromiso con este desafío, pero al mismo tiempo reconocen la necesidad de revisar críticamente su estructura, su sistema de planificación y reorientar su acción hacia la mejora de la situación de los más vulnerables. En el análisis realizado constatamos la voluntad actual de las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja en la Región es perfeccionar su capacidad de respuesta y hacer un esfuerzo para reorientar su acción hacia la disminución de la vulnerabilidad.

5. Este difícil proceso de transformación se ve facilitado por la declaración de la Organización de las Naciones Unidas por medio de la resolución 44/236 de marzo de 1990, por la cual se proclamó los 90 como el Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales, a la cual adhirió el Movimiento de la Cruz Roja.

6. Las Sociedades Nacionales reunidas hacen las siguientes recomendaciones:

- para el movimiento de Cruz Roja,

participar activamente en las iniciativas propuestas por el movimiento para el decenio; poner en práctica el plan estratégico de la Federación y las recomendaciones del Estudio sobre el Futuro cometido de la Cruz Roja en América Latina y el Caribe; fomentar la cooperación multisectorial, interinstitucional multidisciplinaria.

**- a los Gobiernos,**

acordar con los integrantes del movimiento de la Cruz Roja un Código de Conducta que regule el comportamiento de las organizaciones que intervienen en situaciones de desastre; mantener actualizada la legislación sobre prevención y atención de desastres; facilitar los recursos que permitan a las organizaciones no gubernamentales cumplir su cometido en beneficio de las comunidades más vulnerables.

**- a otros Organismos Nacionales e Internacionales,**

unificar criterios y procedimientos que aseguren un trabajo integrado, coherente y eficiente para alcanzar el propósito del Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales.

## **INTER-AMERICAN RED CROSS TECHNICAL CONFERENCE**

### **DISASTER MANAGEMENT SYSTEM**

Cartagena, Colombia, March 21 - 24, 1994

Sixteen Red Cross Societies met in Cartagena de Indias, Colombia, under the auspices of "The Inter-American Conference on Natural Disaster Reduction." During this time, a Regional analysis organized by the Secretariat of the International Federation of Red Cross/Red Crescent Societies was conducted concerning the present condition, and future plans of the individual Red Cross Societies. The conclusions of this analysis are as follows:

1. Due to factors of population growth, unequal distribution of resources, migration to urban areas, problems in urban and rural planning, changing weather patterns, and other ambient conditions; recent disasters have had a greater impact on the "vulnerable" segments of the population. This has manifested itself in increased loss of life, with a concomitant social, economic, and ecological effect.
2. Regional conditions do not differ from those in other areas of the world, and have caused the Red Cross to radically re-examine it's future work strategies and disaster planning for the coming decade. Therefore, the collective efforts of the International Federation of Red Cross/Red Crescent Societies will be directed towards a specific goal.

#### **"Improving the situation of the "Most Vulnerable Segments of the Population"**

3. In order to improve the conditions of the most vulnerable segments of the population, there is an inherent implication that active participation and organized mobilization of resources will be required of the vulnerable groups. The Red Cross will have to focus it's efforts to find effective methodologies in order to meet this challenge.
4. The Region's Red Cross Societies have a strong commitment to strengthening the vulnerable segments of the population. Their presence at this Conference is testimony to this commitment. However, it is also acknowledged that it will be necessary to critically review and redirect present organizational structures and planning systems. It will also be necessary to implement disaster planning and response with the vulnerable segments of the population foremost in mind. Fortunately these Societies have demonstrated their willingness to improve their response capacity and make the effort to re-orient their actions towards reducing vulnerability in their communities.
5. This very complex disaster response concept was facilitated by the United Nations resolution No. 44/236, March 1990, proclaiming the 90's as the International Decade for Natural Disaster Reduction. The International Federation of Red Cross/Red Crescent Societies adheres to the spirit and the letter of this resolution.

6. The sixteen Red Cross Societies in attendance at the International Decade for Natural Disaster Reduction Conference offer the following recommendations:

#### **To the Red Cross Movement:**

Actively participate in the proposed initiatives for the Decade of Natural Disaster Reduction. Implement the Federation's strategic plan and recommendations based on the recent study (The Future of the Red Cross in Latin America and the Caribbean) Encourage multi-sectorial, interdisciplinary, and inter-institutional cooperation.

**To the Governments:**

Form an accord with members of the Red Cross movement (with a view towards the establishment of a Code of Conduct) regulating the roles and behavior of organizations which provide relief in times of disaster. Facilitate the availability of resources permitting non-governmental organizations (NGO's) to rapidly and effectively respond to the needs of the more vulnerable community.

**To other National and International Organizations:**

Establish universal criteria, definitions, and procedures; thus assuring integrated, coherent, and efficient disaster response mechanisms in accordance with the International Decade for Natural Disaster Reduction.

**PALABRAS DEL DIRECTOR GENERAL PARA LA  
PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES DE COLOMBIA  
DOCTOR OMAR DARIO CARDONA ARBOLEDA  
EN LA CLAUSURA DE LA CONFERENCIA INTERAMERICANA  
SOBRE REDUCCIÓN DE DESASTRES NATURALES**

Estamos llegando a la culminación de la "Conferencia Interamericana sobre Reducción de los Desastres Naturales" y "I Congreso del Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres de Colombia", evento que se ha realizado en el marco del "Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales", cuyo propósito ha sido convocar a los países de las Américas y a los organismos internacionales a concertar actividades de cooperación en el orden regional para lograr un mundo más seguro en el siglo 21.

Se han presentado innumerables ponencias y trabajos que nos han dejado una gran satisfacción. Ejemplos demostrativos, experiencias y nuevas conceptualizaciones han sido el común de este encuentro, pero quizás lo más importante ha sido el intercambio de opiniones y el fortalecimiento de los lazos entre los países con miras a consolidar un frente común para reducir los desastres en la región.

Este evento, de especial importancia para los países, organismos y agencias internacionales, seguramente tendrá una significativa incidencia en las orientaciones de los gobiernos durante los años que restan del DIRDN, pero fundamentalmente será crucial para la imagen y la proyección de la región ante la "Conferencia Mundial sobre Reducción de los Desastres Naturales" que se realizará en Yokohama, durante el próximo mes de mayo, y para lo cual esta Conferencia Interamericana fue un evento preparatorio.

El Gobierno de Colombia quiso contribuir a las metas del Decenio promoviendo esta Conferencia Interamericana, con el fin de que los países del continente consoliden el intercambio de sus experiencias nacionales e impulsen con el apoyo de los organismos internacionales programas de cooperación horizontal. Este hecho nos genera una gran satisfacción, pues sin aun haber clausurado el evento ya podemos mencionar algunos de los convenios, como los acordados y firmados entre la RED, la OEA, los países andinos y la Cooperación Italiana; entre instituciones de los países, como los suscritos y formalizados entre el Perú, el CDERA y el Ecuador con el Gobierno de Colombia. Ejemplos que esperamos sólo serán el principio de un trabajo más cercano entre los pueblos de las Américas con fines de cooperación para la reducción de los desastres en el continente.

Debo agradecer a todos los asistentes su decidido entusiasmo de encontrarse en Cartagena de Indias y a DHA, el Secretariado del DIRDN, al PNUD, la OEA, la OPS, la AID/OFDA, el US-Latinamerican Partnership, el CEPREDENAC, la RED y a la Federación Internacional de la Cruz Roja su respaldo y apoyo. Igualmente, quiero agradecer a todo el personal de la Dirección Nacional por su esmerada dedicación para cubrir todos los aspectos de la organización de este evento y a todos los colaboradores del Centro de Convenciones y de las entidades de apoyo relacionadas con los aspectos logísticos, atención de los participantes, traducción simultánea, y muchos otros aspectos que me sería imposible mencionar, pero que no han dejado de estar en la mente de todo el personal comprometido con esta conferencia interamericana. Gracias Cartagena de Indias.



Estoy seguro que los resultados de este encuentro trascenderán las fronteras de este continente y serán de especial importancia no sólo para el desarrollo de nuestros pueblos sino para el mundo entero.

Para finalizar, y como mensaje final de clausura de este evento, deseo reiterarles el compromiso de Colombia de continuar apoyando de acuerdo con sus posibilidades a esta causa americana. No sabemos si habrá una segunda conferencia mundial al final del decenio, pero quiero manifestarles que el Gobierno de Colombia se compromete a realizar, antes de terminar el milenio y pensando en las proyecciones para el próximo, una nueva conferencia interamericana que esperamos de nuevo sea en Cartagena de Indias.

Muchas gracias a todos.